

Santiago, 30 de diciembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno **Private Equity I Fondo de Inversión** administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora")

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que con fecha 30 de diciembre del 2024, se ha procedido con el depósito del Noveno texto refundido del Reglamento Interno de **Private Equity I Fondo de Inversión** (el "Fondo"), el cual contiene las siguientes modificaciones al Título II. "*Inversiones del Fondo*", acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2024:

- 1) Se modificó el numeral 1.1 del número UNO. "*Objeto del Fondo*", para efectos de reestablecer el porcentaje mínimo del activo del Fondo destinado a inversión, quedando en al menos un 70%;
- 2) Se incorporó un nuevo numeral 1.2 en el número UNO. "*Objeto del Fondo*";
- 3) Se modificó el numeral 2.1 del número DOS. "*Política de Inversiones*", modificando el porcentaje mínimo del activo del Fondo, relativo a un 70%, además de incorporarse la referencia al nuevo numeral 2.3;
- 4) Se modificó el numeral 2.4 (antes 2.3) del número DOS. "*Política de Inversiones*", para efectos de hacer referencia al nuevo numeral 2.3; y
- 5) Se modificaron los numerales 3.2, 3.4, 3.5 y 3.6 del número TRES. "*Características y Diversificación de las Inversiones*", para efectos de ajustar los límites y hacer referencias a los numerales señalados precedentemente.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día **miércoles, 31 de diciembre de 2024**, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de que fue aprobado por la unanimidad de sus aportantes.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número +56 2 24997600 o escribiendo a inversionistas@ameris.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "I Montané", enclosed within a rectangular box.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.